



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
**europa**



BUENAS PRÁCTICAS

## SKATEPARK RINCÓN DE LA VICTORIA “IGNACIO ECHEVERRÍA”

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO  
DE RINCÓN DE LA VICTORIA,  
EDUSI “RINCÓN ES VIDA”

COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
(FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA  
(POPE) 2014 – 2020



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



## INAUGURACIÓN SKATEPARK RINCÓN DE LA VICTORIA “IGNACIO ECHEVERRÍA”

INAUGURA EL RECINTO DEPORTIVO QUE LLEVA EL HOMBRE DEL “HÉROE DEL MONOPATÍN”  
IGNACIO ECHEVERRÍA, EL MADRILEÑO QUE MURIÓ ASESINADO EN UN ATENTADO TERRORISTA EN  
LONDRES EN JUNIO DE 2017

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha inaugurado unas instalaciones que llevan el nombre de este español, situadas en el parque de Huerta Julián, **junto a la piscina cubierta y al futuro auditorio al aire libre**. Con la presencia de sus padres, Joaquín y Ana, en un emotivo acto, se ha descubierto una placa y se ha llevado a cabo una exhibición deportiva en un recinto que ha sido **diseñado por el bicampeón mundial de BMX y leyenda de este deporte, el malagueño Rubén Alcántara**.

Cada metro cuadrado **ha sido trabajado con mucho cariño**, y en palabras del bicampeón mundial “se ha quedado un parque increíble, de los mejores de Málaga”.

Una empresa malagueña ha construido dos zonas conectadas entre sí: una zona de 'bowl' bajo rasante y una zona de 'quarters' y 'street' sobre rasante, en **una superficie de 1.120 metros cuadrados** con unas dimensiones de 34 por 33 metros. El proyecto, redactado por la afamada y especializada empresa vasca SOULPARKS S.L., contempla una zona de transición que conecta el área de 'skate park' con el auditorio al aire libre, que compartirán servicios.

La **zona de 'bowl'** tiene unas dimensiones de 12 por 10 metros y tiene múltiples líneas, permite carvear, grindar, hacer aéros y 'transfers', lo que lo hace fácil, divertido y seguro y permite a sus usuarios evolucionar en sus técnicas. Además, el **diseño contempla las evacuaciones de agua mediante dos sumideros** y pendientes adecuadas con la finalidad de garantizar que el agua de lluvia sea correctamente evacuada.

El 'skate park' cuenta con **tres 'quarters'**, el situado en su lado sur tiene una rampa de cien centímetros de altura con un 'hip', dos zonas rectas y otra curva, que se convierten en un plano inclinado de 200 centímetros de altura y unas escaleras. En la esquina noroeste dispone de un 'quarter' con **plano inclinado** y un 'hip' de cien centímetros de altura, y enfrentado al primero, en el lado norte, cuenta con un 'quarter' con 'hip' y dos quickers de 140 centímetros de altura, con un plano inclinado de 200 centímetros de altura en medio. El nuevo recinto deportivo tiene luz artificial y mantiene el mismo horario de uso que el parque de Huerta Julián.

El área de Juventud del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria organiza en estas instalaciones el mayor evento de Skateboard de la Costa del Sol, con tres categorías, menores de 16 años, una femenina y otra para mayores de 40 años, en dos modalidades distintas bowl y street, denominado Open Skate de Rincón de la Victoria

El coste elegible de esta operación es de 207.144,68 euros, con una ayuda FEDER de 165.659,03 euros y un impacto de unas 41.400 visitas anuales, media diaria de 115 usuarios/as (mensual 3.450 patinadores), se incluye en la Operación “Creación de espacios socioculturales y recreativos para jóvenes”, LA06 “Creación de espacios que potencien la cultura y las artes entre los jóvenes”, y el objetivo específico 9.8.2. “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (regeneración física, económica y social del entorno urbano”.

Para que esta actuación pueda ser seleccionada como buena práctica en el marco de una EDUSI RINCÓN ES VIDA ha de cumplir con los siguientes requisitos:



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



**A. HABER SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.**

Se ha cumplido con todas las obligaciones reglamentarias en materia de comunicación, publicidad y visibilidad del apoyo procedente del FEDER, tanto en la elaboración de toda la documentación administrativa de la actuación, como en la colocación de la cartelería permanente.

<p><b>RINCÓN ES VIDA</b></p>	<p><b>AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA</b> Fondo Europeo de Desarrollo Regional [FEDER] una manera de hacer europa  Unión Europea</p> <p><b>Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "RINCÓN ES VIDA"</b></p> <p><b>SKATEPARK HUERTA JULIÁN</b></p> <p><b>OPERACIÓN:</b> CREACIÓN DE ESPACIOS SOCIOCULTURALES Y RECREATIVOS PARA JÓVENES <b>LÍNEA DE ACTUACIÓN:</b> LA06 - CREACIÓN DE ESPACIOS QUE POTENCIEN LA CULTURA Y LAS ARTES ENTRE LOS JÓVENES</p> <p>Esta operación se realiza con el objetivo de "Promover la igualdad, la salud y la inclusión social" (OT9), y está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER (80%) en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España 2014-2020.</p>
<p><b>Paneles informativos con los emblemas y logos de la EDUSI RINCÓN ES VIDA.</b></p>	



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



La actuación ha sido difundida entre la ciudadanía a través de diversos medios de comunicación, tanto mediante la publicación periódica de noticias, como la emisión de cuñas de radio y la inserción de faldones en prensa escrita y digital.

← Post

Ayto Rincón Victoria @aytorincon · 1h

¿Sabías que... la construcción del Skatepark de Huerta Julián es hoy una realidad gracias a los fondos europeos?

En esta infraestructura de 1.200 m<sup>2</sup> de superficie no sólo se puede practicar skateboard sino que también está diseñada para practicar bmx o roller.

1 1 138

Ayto Rincón Victoria @aytorincon · 1h

El Skatpark Ignacio Echeverría contempla dos grandes zonas diferenciadas y conectadas entre sí, una zona de bowl de rasante bajo de 120 m<sup>2</sup> y una zona de quarters/street sobre rasante, creando un espacio sociocultural y recreativo además de potenciar la cultura y la actividad.

1 1 1 44

Ayto Rincón Victoria @aytorincon

de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, "EDUSI Rincón es Vida", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020<sup>1</sup>.

11:17 a. m. - 27 nov. 2023 · 43 Reproducciones

RRSS AYTO.: [HTTPS://X.COM/AYTORINCON/STATUS/1729081988253122787?S=20](https://X.COM/AYTORINCON/STATUS/1729081988253122787?S=20)



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



Además de estas actuaciones de comunicación se realizó un vídeo, fecha 28 de marzo de 2023, que a día de hoy ha tenido 161.589 reproducciones en una red social, presentado por D. José Francisco Salado Escaño, alcalde del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria y Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, reflejando la importancia del apoyo que presta la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Su distribución se realizó mediante redes sociales y que posibilita un modelo de ciudad integradora, conectada y generadora de riqueza.

The image shows two side-by-side screenshots of a YouTube video player. Both screenshots display the same video content: a man in a dark suit and glasses speaking outdoors, with a logo for 'RINCÓN ES VIDA' visible in the background. The video player interface includes a play button, a progress bar showing '2:07 / 2:35', and various interaction buttons like 'Suscribirse' (Subscribe), 'Compartir' (Share), and 'Guardar' (Save). Below each screenshot, the video's title and statistics are displayed.

**EDUSI RINCÓN DE LA VICTORIA**  
Ayuntamiento Rincón de la Victoria 598 suscriptores Suscribirme  
161 K visualizaciones hace 7 meses

**EDUSI RINCÓN DE LA VICTORIA**  
Ayuntamiento Rincón de la Victoria 598 suscriptores Suscrito Compartir Descargar  
161 K visualizaciones hace 7 meses

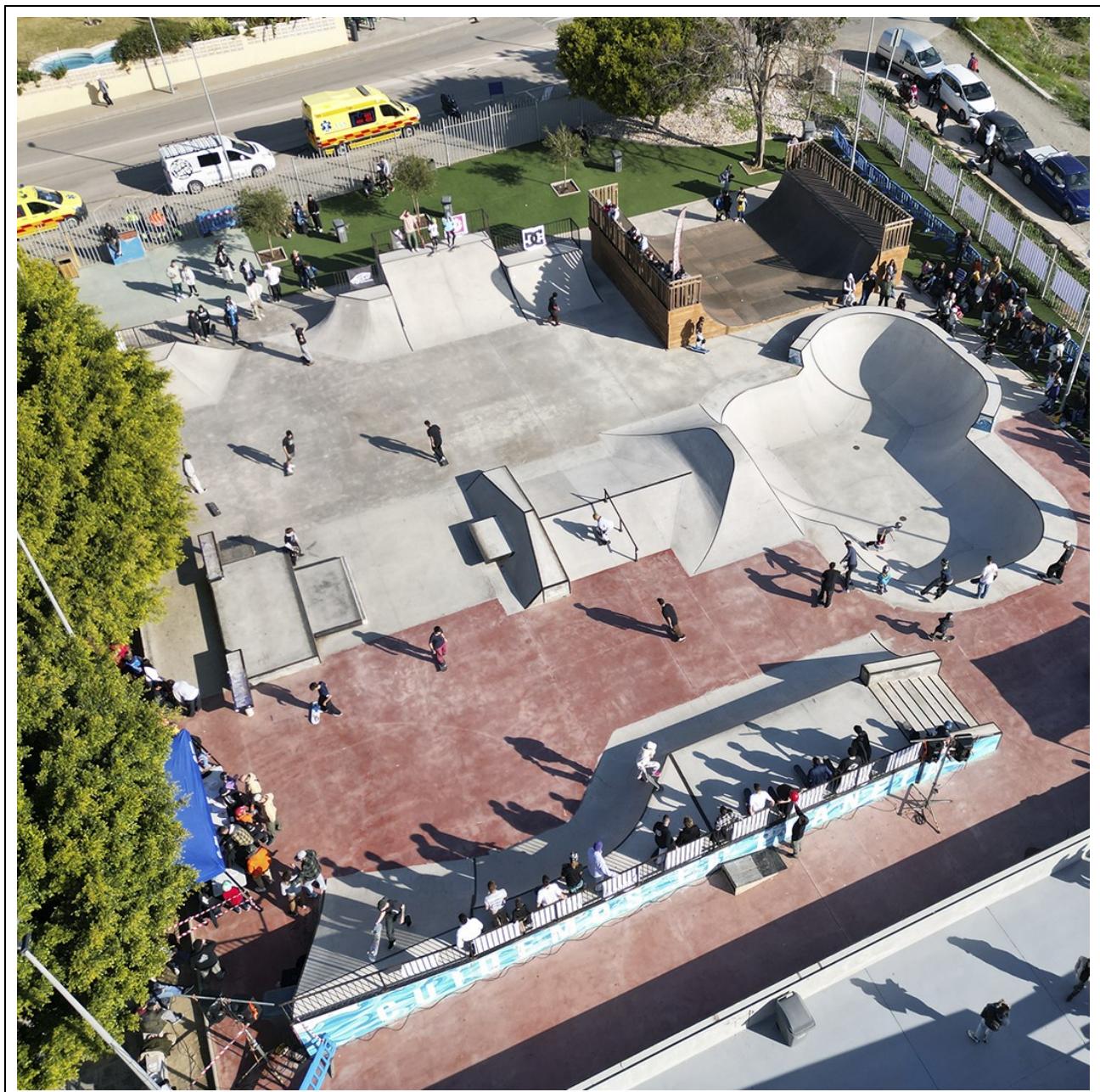
161.594 REPRODUCCIONES VIDEO EDUSI RINCÓN DE LA VICTORIA EN RED SOCIAL YOUTUBE  
[HTTPS://YOUTU.BE/SKTXVJ7TNUE?SI=CFPKHOTFUYY4SRSE](https://youtu.be/SKTXVJ7TNUE?si=CFPKHOTFUYY4SRSE)

## B. INCORPORAR ELEMENTOS INNOVADORES.

### 1. USABILIDAD DEL TRAZADO.

El trazado busca la **usabilidad por todos los deportistas** sin renunciar a la creatividad y el buen diseño, por ello se han incluido elementos que den al parque un interés especial. Se busca que se puedan utilizar zonas determinadas según la edad, modalidad, nivel técnico, etc, desde un usuario experimentado hasta un principiante que pueda evolucionar y progresar al siguiente nivel.

El diseño está pensado dentro de las posibilidades físicas de su ubicación para aprovechar al máximo la iluminación natural, evitando los posibles deslumbramientos o las zonas de sombra tanto de día como de noche. Para sacar el máximo rendimiento posible al equipamiento deportivo, su uso no se limitará solo a las horas de sol, también se utiliza con iluminación artificial.



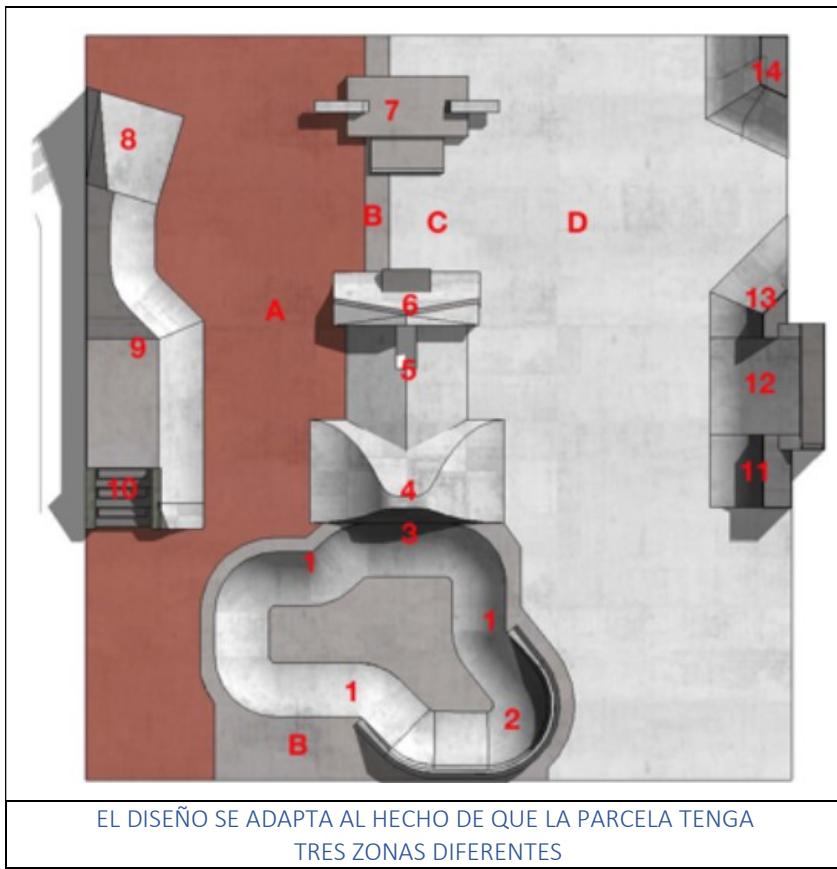
## 2. DISEÑO ADAPTADO A CONDICIONESNTES.

Este proyecto tiene varios condicionantes que determinan el diseño final: se ejecutará sobre una solera ya existente que se mantendrá en uso, parte de dicha solera corresponde a una pista de baloncesto, al camino y al Skatepark actual, las tres soleras están a la misma cota altimétrica. Para que el proyecto se ajuste de la mejor manera a los intereses del municipio de Rincón de la Victoria, se ha realizado el diseño atendiendo únicamente a **criterios topográficos, a la forma y tamaño de la parcela, a sus posibilidades, a los condicionantes, la orientación, el soleamiento, la iluminación natural y artificial etc.**

El diseño se adapta al hecho de que la parcela tenga **tres zonas diferentes**, campo de baloncesto (A), Camino (C), y Skatepark (D), y se ha contemplado una zona de transición entre el campo de baloncesto y el camino (B).

El diseño del conjunto contempla **dos zonas**, conectadas entre sí, **una zona de bowl** bajo rasante y una zona de quarters y street sobre rasante. El bowl tiene unas dimensiones de 12 x 10 mts., parte del bowl se construirá bajo la rasante actual y parte sobre ella, 150 cms. por debajo de la rasante y 70 cms. por encima. Esta diseñado con un radio de 240 cms., y cuenta con una zona de 150 cms. de altura con varios hips (1) y curvas, con una zona de 220 cms. de altura (2), que deja una extensión de 70 cms. por encima del resto del bowl, y un plano inclinado (3) que se integra en el funbox (4), de 150 cms. de altura.

El skatepark cuenta con **tres quarters**, el situado en su lado sur cuenta con una rampa de 100 cms de altura con un hip (9), dos zonas rectas y otra curva que se convierte en un plano inclinado (8) de 200 cms de altura y unas escaleras (10), en la esquina noroeste un quarter con plano inclinado e hip (14) de 100 cms de altura, y enfrente al primero en el lado norte un quarter con hip y dos quickers (11 y 13) de 140 cms de altura con un plano inclinado (12) de 200 cms. de altura en medio. Entre los quarters se colocan una **plataforma a dos alturas**, 20 y 40 cms. con **dos trampolines** (7) de 75 cms. de altura, **una piramide con gap** en un lado (5) y un **plano inclinado con voladizo y hubba** en un lado (6).



## 3. DEMANDA HISTORICA DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.

Para que este proyecto sea una realidad, junto a la cofinanciación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional “**FEDER**”, ha sido fundamental la implicación del malagueño y **campeón del mundo de BMX, Rubén Alcántara**, así como de jóvenes del municipio que a través del escaño 22 han colaborado en el proyecto.

Uno de los jóvenes rinconeros impulsores del proyecto, Luis Marín, ha mostrado su satisfacción “por tener un Skatepark a la altura del municipio y de los jóvenes que practicamos este deporte, un **movimiento que está en auge**, y que nos permitirá desarrollar competiciones en Rincón de la Victoria e invitar a gente importante del mundo

del patín”.



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
**europa**



Este complejo, dadas las características con las que se ha diseñado, puede acoger **eventos deportivos de carácter nacional e internacional**, que vendrán a potenciar la práctica de este deporte, además de organizar y desarrollar competiciones de skate a todos los niveles, ampliando la oferta de deporte al aire libre en el municipio.

El trazado busca que **todos los deportistas y aficionados** puedan utilizar determinadas zonas en función de la edad, la modalidad, o el nivel técnico, entre otros parámetros. Además, consta de todo tipo de módulos de calle y rampas que lo convierten en uno de los más completos de la provincia". El **campeón malagueño de BMX**, Rubén Alcántara, miembro de la **empresa Soul Parks**, ha sido la encargada del asesoramiento y seguimiento.

Rincón de la Victoria celebra con carácter anual un **Open Skate** con la participación de más de 150 patinadores, con 4.000 euros en premios



EJECUCIÓN ZONA DE BOWL. ES UNA ZONA CÓNCAVA DEL SKATEPARK QUE PARECE UNA PISCINA. PUEDES TRAZAR LÍNEAS SIN PARAR APROVECHANDO LA INERCIA QUE PROPORCIONAN LAS SUBIDAS Y BAJADAS, HACER HIGH LINES, GRINDAR EN EL COOPING...



La Campaña de **Presupuestos Participativos** del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria del 2021 ha finalizado con el recuento de las votaciones que han recibido las 32 propuestas ciudadanas, y que ha supuesto el doble de participación de los vecinos de Rincón de la Victoria (2.834 votos) con respecto a la campaña de 2019 (1.110 votos), siendo el Skatepark uno de los más votados.

- **Viernes 15 de Abril:**  
09:00 Reunión con Jóvenes del municipio.  
Reunión de coordinación con la trabajadora del área de Juventud.  
Realización de gestiones del área de Juventud.  
20:00 Reunión en el Skatepark con los jóvenes skaters para la planificación de un nuevo Skatepark.

ORDEN DEL DÍA DE LA AGENDA INSTITUCIONAL DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, QUE DEMUESTRA LA IMPLICACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL PROYECTO.

#### 4. COMPLEJO CULTURAL, DEPORTIVO Y DE OCIO DIRIGIDO A LOS JÓVENES.

El **nuevo Skatepark**, con una extensión de 1.120 m<sup>2</sup> viene a complementar la oferta cultural y deportiva para los jóvenes del enclave de la zona de Huerta Julián con el complejo deportivo la nueva **Piscina Cubierta Municipal 'Christian Jongeneel'** y el **Auditorio Municipal al aire libre**, que tiene una capacidad para mil espectadores. Además, incluye **parque canino** (1.220 m<sup>2</sup>), **parque infantil** más grande de del municipio (550 m<sup>2</sup>), **Centro Deportivo de 9.006,15 m<sup>2</sup>** con el siguiente equipamiento: 2 pistas de pádel, 1 campo multideporte de futbol 7 con dos campos transversales de fútbol 5 de césped artificial, un carril de running de 217 metros de largo y 1,15 metros de ancho alrededor del campo multideporte y gimnasio (550 m<sup>2</sup>) con piscinas (piscina de nado, piscina de verano de 262,50 m<sup>2</sup>, piscina fitness acuático, piscina de aprendizaje). El recinto mantendrá el mismo horario de uso que el Parque de Huerta Julián.

El complejo dispone de un vallado de 467,10 metros lineales, tratada contra la oxidación, con una altura que comprende entre 2 y 2,5 metros y que acabará en punta. Hay un horario de apertura y de cierre para el parque, de modo que se restringirá el acceso al mismo en horario nocturno, fundamentalmente.

#### C. LOS RESULTADOS OBTENIDOS HAN DE ADECUARSE A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

El principal objetivo A partir de la construcción de un Skatepark y un auditorio se espera fomentar el desempeño de actividades culturales, deportivas o recreativas en El Rincón de la Victoria, fomentando el sentimiento de pertenencia a El Rincón de la Victoria.

De forma complementaria se persiguen los siguientes objetivos adicionales:

- Promover espacios polivalentes para impulsar la atención a la población joven, y especialmente la más desfavorecida, revitalizando las zonas de influencia en la que se interviene.
- Mejorar la calidad de vida y la cohesión social de la población usuaria de los espacios y de la ciudadanía en general.
- Proporcionar equipamientos para facilitar la socialización a través del desarrollo comunitario y de la participación de la ciudadanía más joven del municipio.
- Favorecer el asentamiento de la población censada pero no residente de El Rincón de la Victoria.
- Potenciar el intercambio cultural, así como diversificar la oferta cultural de El Rincón de la Victoria.
- Fomentar posibles sinergias empresariales en el ámbito cultural, deportivo y recreativo.



#### D. HABER CONTRIBUIDO A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

El crecimiento de población del municipio es muy elevado, forma parte del área metropolitana de Málaga, es municipio limítrofe de la capital malagueña, y su calidad de vida y bienestar ha atraído a mucha población en las últimas décadas. Como dato el 67% de la población censada en el municipio no son autóctonos del mismo. Otro dato, no menos objetivo, según proyecciones del Instituto de Estadística de España (INE), la población en Rincón de la Victoria en 2035 llegaría a 50.000 habitantes. Pues bien, datos oficiales a 1 de enero de 2022, la población es de **50.569 habitantes**. Según datos del área de infraestructura, basados en el consumo de agua y en los residuos sólidos urbanos, la población de hecho sería en la actualidad de **69.216 habitantes** y en época estival ascendería a **136.925 habitantes**.

El porcentaje de población menor de 20 años alcanza el 24%, siendo la edad media de 40,7 años. La población con edad hasta los 29 años asciende en nuestro municipio a 16.554 habitantes, es decir el 30% de la población empadronada (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE-2022), y el binomio equipamiento deportivo y cultural es una demanda de la población joven del municipio.

La Estrategia DUSI RINCÓN ES VIDA, establece que los principales problemas y retos sociales a los que se enfrenta el municipio son:

- Desapego y falta de identidad de la población
- **Insuficientes espacios para el desarrollo de actividades en jóvenes**
- **Insuficientes infraestructuras educativas** y deterioro de las existentes
- **Jóvenes, mayor sector vulnerable**

Las líneas de actuación propuestas en el **Objetivo Temático 9** permitirán **crear espacios de ocio alternativo y creatividad a los jóvenes**, fundamentalmente, por ser la población con un mayor riesgo de vulnerabilidad. El ámbito de actuación seleccionado para la creación del Centro socio-cultural, en Huerta San Julián, se justifica por encontrarse junto a la nueva piscina cubierta municipal y pabellón polivalente que atraerá a numerosos jóvenes, facilitándose así la conexión entre ambos espacios y ambas actividades: deportivas y culturales.

El hecho de contar con una población tan joven lo convierte en una ciudad activa y atractiva que debe adaptarse a las necesidades del incremento exponencial de población joven, adecuándose de forma integral y dotándose de nuevos equipamientos e infraestructuras o zonas verdes.

A pesar del fuerte crecimiento poblacional, la oferta de equipamientos no se ha adaptado ni a este aumento, ni a las demandas de la población más joven. Además, es importante resaltar el hecho de que en el municipio existe un movimiento cultural y creativo significativo, tanto desde el punto de vista de jóvenes artistas como desde el de la demanda de actividades relacionadas con las artes (teatro, danza, conciertos, etc.).

Es por ello por lo que se ha decidido construir **dos nuevos espacios** que albergarán las actividades demandadas por la juventud del Rincón de la Victoria:

- **Skatepark**, el cual fomentará la práctica de deporte y la socialización de sus usuarios a partir de la creación de relaciones interpersonales.
- **Auditorio**, el cual posibilitará la práctica de cualquier expresión artística, así como la celebración de actos oficiales o reuniones informales.



EL TRAZADO BUSCA QUE TODOS LOS DEPORTISTAS Y AFICIONADOS PUEDAN UTILIZAR DETERMINADAS ZONAS

EN FUNCIÓN DE LA EDAD, LA MODALIDAD, O EL NIVEL TÉCNICO

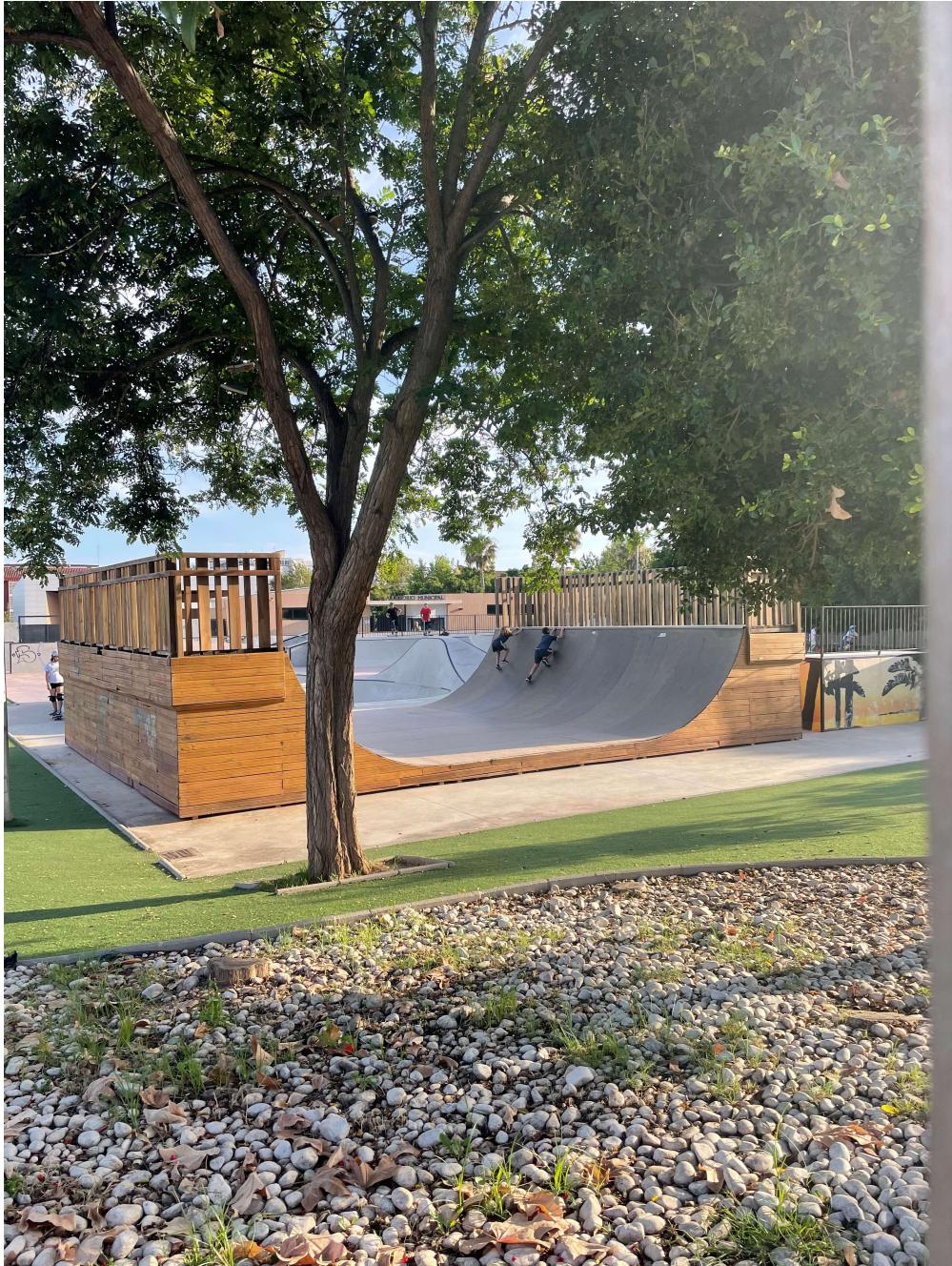


#### E. PROPORCIONAR UN ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

La ubicación privilegiada en el centro del término municipal de Rincón de la Victoria, localizado en el complejo deportivo y cultural "HUERTA JULIAN" que con una extensión de 50.000 m<sup>2</sup> proporciona instalaciones y equipamientos culturales y deportivos a la población joven, colectivo vulnerable en la EDUSI RINCÓN ES VIDA y beneficiarios directos de la actuación, con edad hasta los 29 años, 16.554 habitantes, es decir el 29,78% de la población empadronada (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE-2022).

Un estudio realizado por el área de infraestructura, el número medio de usuarios y usuarias del Skatepark "Ignacio Echeverría" asciende a 115 diarios, 3.450 al mes y una proyección de 41.400 al año.

El binomio equipamiento deportivo y cultural que ofrece el complejo HUERTA JULIAN proporciona un alto grado de cobertura sobre la población joven al que va dirigido el equipamiento.



EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 20 AÑOS ALCANZA EL 24%. LA POBLACIÓN CON EDAD HASTA LOS 29 AÑOS ASCIENDE EN NUESTRO MUNICIPIO A 16.554 HABITANTES, ES DECIR EL 30% DE LA POBLACIÓN EMPADRONADA. LOS JÓVENES ES EL SECTOR VULNERABLE, Y LA EDUSI RINCÓN ES VIDA HA PROPORCIONADO EQUIPMIENTO LIBRE Y ABIERTO.

**F. HABER CONSIDERADO LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.**

La actuación va **dirigida al conjunto de la ciudadanía** en general sin distinción de sexo, raza o religión, por tanto, se considera un proyecto integrador y no discriminatorio, que favorece la interrelación personal.



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

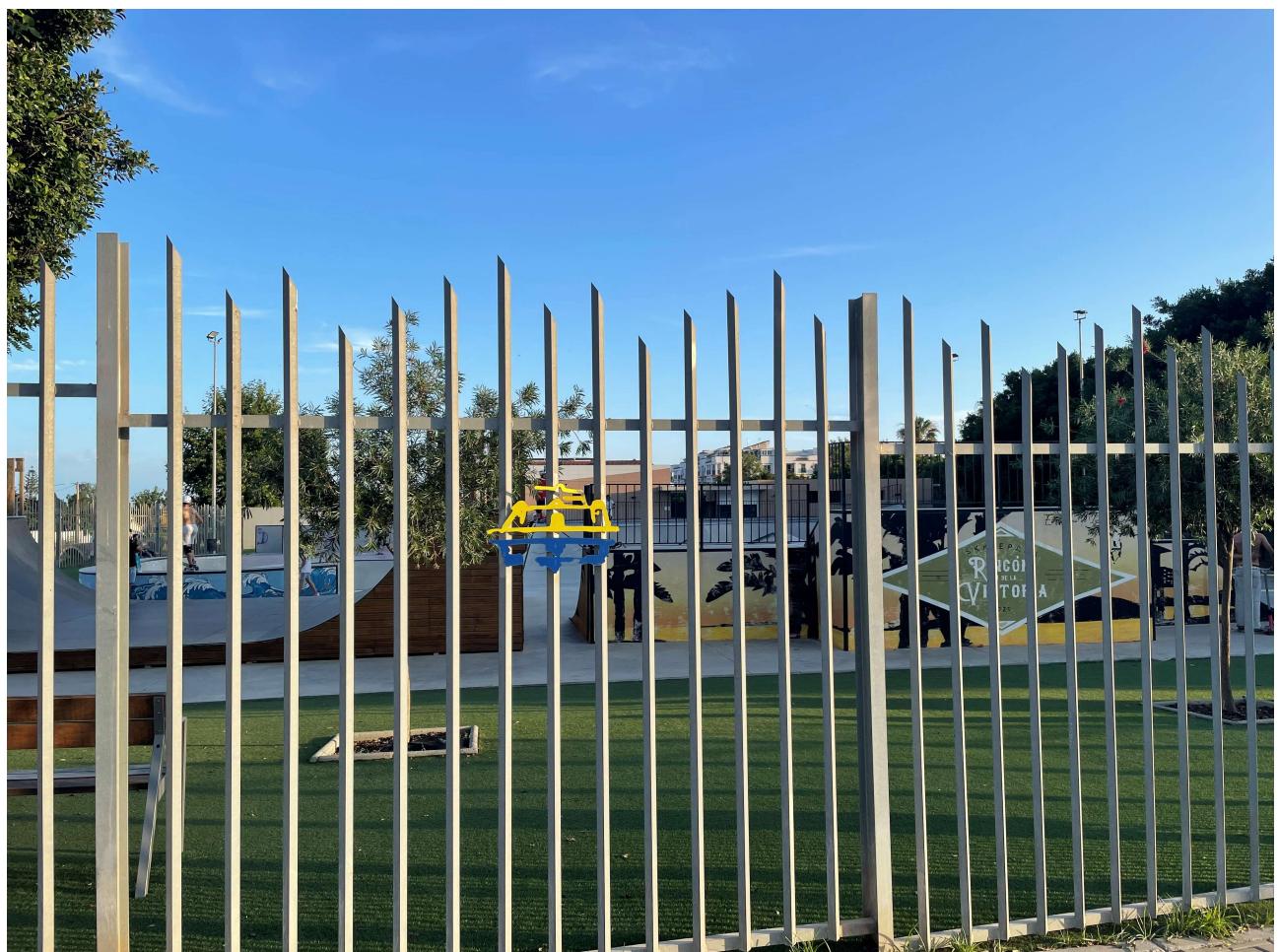
una manera de hacer  
europa



En cuanto a la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, la actuación se completa con la regeneración ambiental del entorno inmediato del Skatepark, y el diseño aprovecha y reutiliza instalaciones y estructuras existentes, y tiene en cuenta criterios topográficos, a la forma y tamaño de la parcela, a sus posibilidades, a los condicionantes, la orientación, el soleamiento, la iluminación natural y artificial etc.

Este proyecto tiene varios condicionantes que determinan el diseño final: se ejecuta sobre una solera ya existente que se mantendrá en uso, parte de dicha solera corresponde a una pista de baloncesto, al camino y al deteriorado Skatepark existente, las tres soleras están a la misma cota altimétrica.

#### G. TENER SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA



VALLADO PERIMETRAL DEL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL HUERTA JULIÁN, DONDE SE LOCALIZA EL SKATEPARK "IGNACIO ECHEVERRÍA".

El área de Juventud del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria lanza una encuesta online para conocer las preferencias de los jóvenes sobre formación y ocio. La campaña denominada #tienesmuchoquedecir22 se realiza por segundo año consecutivo y está dirigida al colectivo juvenil de entre 14 y 35 años. La campaña consiste en una encuesta 'on-line' a través de la herramienta Google Forms, donde los jóvenes tienen que responder e indicar sus preferencias en cuestiones sobre actividades formativas y actuaciones acordes a sus necesidades. La encuesta también contempla preguntas para conocer a los jóvenes «con la finalidad de adaptarnos a sus perfiles de comunicación».



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



UNIÓN EUROPEA

#TIENESMUCHOQUEDECIR22

¿TIENES ENTRE 14 Y 35 AÑOS ?

¿QUÉ ACTIVIDADES  
DE OCIO Y FORMACIÓN  
TE GUSTARIAN PARA 2022?

¡¡CUÉNTANOS  
TUS PROPUESTAS!!

[HTTPS://FORMS.GLE/HGSO1ZZAZA8QAZ17](https://forms.gle/HGSO1ZZAZA8QAZ17)

Así mismo el área de participación ciudadana del Ayuntamiento lanza bianualmente la Campaña de Presupuestos Participativos te da la posibilidad de aportar ideas y sugerencias incrementando la participación ciudadana, y del colectivo de JÓVENES, en la toma de decisiones en relación a los recursos públicos. Esta campaña se destinan 900.000 euros a proyectos propuestos y más votados por los ciudadanos y ciudadanas del Rincón de la Victoria. Puedes hacernos llegar las propuestas juveniles de 3 formas:

- 1- Presentándola en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento.
- 2- Enviándonos un correo electrónico a [participacion@rincondelavictoria.es](mailto:participacion@rincondelavictoria.es)
- 3- Desde la sección PROPUESTAS

AYUNTAMIENTO  
RINCÓN DE LA VICTORIA

TRANSPARENCIA    PARTICIPACIÓN    NOTICIAS

AYUNTAMIENTO  
Rincón de la Victoria

Participación Ciudadana

PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS  
2023/2024

¡TU IDEA, NUESTRO MAYOR PROYECTO!

Campaña PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023

Campaña PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021

Campaña PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019

Otros proyectos

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - RINCONDELAVICTORIA.ES